

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1152

Impreso el día 20 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Expo** Agro Artesanal y Cultural, llevada a cabo anualmente en el mes de enero, en la localidad de Mariano Moreno, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (558-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Edición de la Expo Agro Artesanal y Cultural de la localidad de Mariano Moreno, provincia del Neuquén, realizada del 11 al 13 de enero de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Expo Agro Artesanal y Cultural que se lleva a cabo anualmente en el mes de enero, en la localidad de Mariano Moreno, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Josefina Mendoza. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Edición de la Expo Agro Artesanal y Cultural de la localidad de Mariano Moreno, provincia del Neuquén, realizada del 11 al 13 de enero de 2019. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro combina actividades criollas, muestras de productores locales, música en vivo y exquisita gastronomía de la región. Cabe destacar que participaron de los distintos shows musicales grupos locales como regionales, entre ellos Los Chamas de la Buitrea, integrantes del taller de Tango Municipal de Mariano Moreno y El Súper de Oro de Santiago del Estero, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVII Edición de la Expo Agro Artesanal y Cultural de la localidad de Mariano Moreno, provincia del Neuquén, realizada del 11 al 13 de enero de 2019.

Alma Sapag.

* Art. 108 del Reglamento.